

COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA MILLAHUE LIMITADA, RUT 78.415.820-9, solicita cambio de punto de captación parcial de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 27 l/s y con un volumen total anual de 851.472 m³. **Punto de captación de origen:** Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 103 litros por segundo, extraídas desde un pozo ubicado en el predio denominado "Lote B 1 de la Subdivisión de la Parcela N°7 del Proyecto de Parcelación Millahue", en punto de coordenadas UTM Norte: 6.177,679 km y Este: 297,812 km, Datum PSAD 1956, comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins. **Nuevo punto de captación o punto de destino:** Por un caudal de 27 l/s y con un volumen total anual de 851.472 m³, corresponde al "Pozo Maquehua Nuevo", ubicado en punto de coordenadas UTM (m) Norte: Norte: 6.176.359 y Este: 297.145, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins. Dichas aguas en el nuevo punto se extraerán mecánicamente, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=83753>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.